

# EXPRESO

el diario de la vida nacional

• Ecuador

• Martes 4 de octubre de 1994

• Año 21 N° 7.708

• 3 secciones

• 32 páginas

• 500 sucres en Guayaquil

000014

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MOROCCORP S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía MOROCCORP S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de agosto de 1994, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0004415 el 15 SEP. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3.495 L. el de l. el 26 de septiembre de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Jorge Salcedo Benítez, en su calidad de Presidente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía será de VEINTE MILLONES DE SUCRES.

4.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

5.- AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/. 8'000.0000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 10'000.000.00.

6.- INTEGRACION DEL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Capitalización de Utilidades no repartidas el 100%

7.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital de la compañía está dividido en capital autorizado, capital suscrito y capital pagado. El capital autorizado de la compañía es de VEINTE MILLONES DE SUCRES."

Guayaquil, septiembre 28 de 1994

Ab. Betty Tamayo Insuasti  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL (E)

n.o.  
4/oct.94